



ACTA No. 057

CLASE DE ASAMBLEA:	Ordinaria Presencial
FECHA:	Marzo 8 de 2025
LUGAR:	Hotel Sonesta, Área Metropolitana de Bucaramanga
CONVOCATORIA:	Realizada por el Consejo de Administración Acuerdo No 02-2025 según consta en el Acta 722 del 31 de enero de 2025, de acuerdo con el estatuto.
FORMA DE PUBLICACIÓN:	Correspondencia dirigida a cada Asociado y a través de la cartelera de la Cooperativa, publicada el 24 de febrero de 2025, de acuerdo con el estatuto.
HORA CONVOCATORIA:	8:00 a.m.
HORA INICIO:	9:00 a.m.
HORA TERMINACIÓN:	13:36 p.m.
CLASE DE ASAMBLEA:	Ordinaria
ASOCIADOS HÁBILES:	26 asociados convocados.
ASOCIADOS ASISTENTES:	22 asociados.
INVITADOS:	Dra. MYRIAN LOZANO MANTILLA, Consultora y Asesora de la cooperativa. Dra. MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Revisora fiscal
PRESIDIDA POR:	ELENA ISABEL GIMÉNEZ, Presidenta REINALDO ALBA ROMÁN, Vicepresidente JOSE ENRIQUE OVIEDO MORA, Secretario

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum de asociados hábiles presentes en el sitio de reunión.
2. Himnos: Colombia, Santander y Cooperativismo.
3. Instalación por parte de la Presidencia del Consejo de Administración.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del reglamento de debates para la asamblea ordinaria.
6. Elección de la mesa directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario.

7. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de asamblea ordinaria, integrada por dos (2) asociados, de acuerdo con el artículo 54° del estatuto actual.
8. Lectura del Informe de la comisión de revisión y de aprobación del acta No.056 de marzo de 2024.
9. Presentación de Informes y pronunciamiento de los asociados:
 - Consejo de Administración y Gerencia.
 - Junta de Vigilancia.
10. Dictamen e informe de Revisoría Fiscal.
11. Estudio y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2024.
12. Elección de órganos de administración y de control.
 - Consejo de administración.
 - Junta de vigilancia.
 - Comité de apelaciones.
13. Fijación de los honorarios a la revisoría fiscal y elección del revisor fiscal principal y suplente.
14. Aprobación del presupuesto para el funcionamiento de los órganos de administración, control y apoyo para la vigencia 2025.
15. Autorización al representante legal o a su suplente para adelantar el proceso de actualización en el régimen tributario especial ante la Dirección de Impuestos Nacionales, DIAN.
16. Correspondencia, proposiciones y recomendaciones.
17. Comprobación quórum de clausura y ratificación de lo aprobado en la asamblea.
18. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE ASOCIADOS HÁBILES.

Tal como se precisó en el acuerdo No. 02-2025 de convocatoria, la **Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 2025** se convocó de **FORMA PRESENCIAL**.

QUÓRUM: El quórum de los asociados es verificado por la Junta de Vigilancia, los cuales al ingreso firmaron el listado.

Siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de asociados, pues existe quórum legal para que las decisiones tomadas sean eficaces.

La Junta de Vigilancia y la Representante Legal informan a la Presidenta del Consejo de Administración que en el momento se cuenta con la asistencia de 18 asociados de los 26 asociados hábiles.

Informada la Señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, Presidenta del Consejo de Administración, procede a iniciar la asamblea.

En el transcurso de la reunión ingresaron otros asociados para completar un quórum de 22 de los 26 hábiles. Todos los asociados presentes firman la asistencia.

**2. HIMNOS: COLOMBIA, SANTANDER Y COOPERATIVISMO**

La presidenta del Consejo de Administración, Señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, invita a los presentes a entonar los himnos. Los asistentes a la

asamblea se ponen de pie e interpretan los himnos de Colombia, de Santander y del Cooperativismo.

3. INSTALACIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La presidenta del Consejo de Administración Señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ**, da por instalada la asamblea, la cual inicia dando la cordial bienvenida a los asociados presentes y agradeciendo a Dios, a todos los participantes y a cada uno de las personas que han aportado para sacar adelante la Cooperativa. La presidenta destaca que, a pesar de haber sido un año con múltiples desafíos, es importante reconocer la gestión de la ingeniera Patricia Lucia Ojeda Esparza y su equipo de trabajo.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Señora Sara Yoselín García García, actuando como funcionaria encargada del protocolo de la asamblea, procede a leer el **ORDEN DEL DÍA** propuesto para este evento según Acuerdo No. 02-2025 del 31 de enero de 2025 expedido por el Consejo de Administración.

La Presidenta del Consejo de Administración actuando inicialmente como presidenta de la asamblea somete el orden del día a consideración de los asambleístas, quienes aprueban por unanimidad

Quórum de la asamblea:

18 asociados

Votos aprobando el orden del día:

18 votos

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES PARA ASAMBLEA ORDINARIA

La funcionaria encargada del protocolo procede a leer el **REGLAMENTO DE DEBATES PARA ASAMBLEA ORDINARIA PRESENCIAL** propuesto para este evento.

Una vez terminada la lectura, la Presidenta del Consejo de Administración actuando como Presidenta de la asamblea, lo somete a consideración y aprobación de los asambleístas, siendo **APROBADO por UNANIMIDAD**.

Quórum de la asamblea:

19 asociados

Votos a favor del reglamento:

19 votos

6. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA.

La señora **ELENA ISABEL GIMÉNEZ** presidente del Consejo de Administración actuando como Presidenta provisional de la asamblea, invita a los asistentes a presentar propuestas para los tres (3) cargos, para presidir la asamblea.

Es postulada para presidir la asamblea la Señora Elena Giménez, quien acepta la postulación y al no presentarse más propuestas, es sometida a aprobación, siendo la votación así:

Quórum de la asamblea:

19 asociados

Votos a favor de la señora Elena Giménez:

19 votos

Abstenciones:

0 votos.



Por unanimidad la señora Elena Giménez es nombrada Presidenta de la Asamblea.

Para el cargo de vicepresidente es propuesto el Señor Reinaldo Alba, quien acepta la postulación. Por lo tanto se somete esta propuesta a votación y el resultados es:

Quórum de la asamblea:	19 asociados
Votos a favor del señor Reinaldo Alba:	19 votos
Abstenciones:	0 votos.

El señor Reinaldo Alba Roman es nombrado por unanimidad como vicepresidente de la Asamblea.

Como secretario son propuestos los asociados Jose Enrique Oviedo Mora y Nestor Arias Quintero, quienes expresan su aceptación. Por lo tanto se somete esta propuesta a votación y el resultados es:

Quórum de la asamblea:	19 asociados
Votos a favor del señor Jose Oviedo:	12 votos
Votos a favor del señor Nestor Arias:	7 votos
Abstenciones:	0 votos.

Así las cosas la mesa directiva queda conformada por los siguientes asociados:

Presidente:	ELENA ISABEL GIMÉNEZ PEREZ
Vicepresidente:	REINALDO ALBA ROMAN
Secretario:	JOSE ENRIQUE OVIEDO MORA

7. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA, INTEGRADA POR DOS (2) ASOCIADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 54 DEL ESTATUTO ACTUAL.

La presidenta de la Asamblea, Sra. **ELENA ISABEL GIMÉNEZ** invita a los asociados a que se postulen para la comisión que se encargará de revisar y aprobar la presente acta.

Se postulan los siguientes Asociados Hábiles: **NESTOR ARIAS Y OMAR VEGA**, ellos son conscientes de su responsabilidad de revisar y aprobar el contenido de la presente acta en nombre de los asociados presentes.

La Presidenta somete a aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Quórum de la asamblea:	22 asociados
Votos a favor:	22 votos
Abstenciones:	0 votos.

Entonces la comisión queda conformada así:

NESTOR ARIAS QUINTERO Y OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ



8. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA Y DE APROBACIÓN DEL ACTA No. 056 DE MARZO DE 2024.

El Asociado **Sr. NESTOR ARIAS QUINTERO**, procede a leer el Informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta N° 056 de 2024, la cual está firmada por los Asociados **OMAR VEGA Y NÉSTOR ARIAS**, en la cual dejan

constancia de la **APROBACIÓN**, por cuanto el contenido del Acta 056 es fiel reflejo de los actos allí desarrollados, además se ajustan a la Ley 79 de 1988 y el Estatuto de **COIMPRESORES DEL ORIENTE**.

9. PRESENTACIÓN DE INFORMES Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS ASOCIADOS:

A. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

La Presidenta del Consejo de Administración **SRA. ELENA GIMÉNEZ**, da la palabra a la Ingeniera Patricia Ojeda para que realice la presentación del Informe de gestión del año 2024.

La Gerente, Ingeniera **PATRICIA LUCÍA OJEDA ESPARZA**, inició su intervención agradeciendo a Dios por permitir superar un año lleno de retos, así como al Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, presididos por la Sra. Elena Giménez y la Sra. María Aydee Saavedra, respectivamente, por su compromiso, respaldo y acompañamiento durante el periodo. Extendió también su gratitud a todos los asociados y sus empresas, por su confianza y activa participación en el crecimiento de la Cooperativa.

Seguidamente, la Gerente invitó a los asambleístas a guardar un minuto de silencio en memoria de la señora Yolanda Velásquez Torres, esposa del asociado José Enrique Mora Oviedo, y cumplido el tiempo, solicita a su equipo de trabajo que se presente ante los Asambleístas

Posteriormente, presentó el Informe de Gestión, reconociendo que, tal como lo expresó la presidenta del Consejo, el año 2024 trajo consigo grandes desafíos. Inició con un análisis de inventarios, destacando que en 2022 se alcanzó un pico de 190 días debido a altos costos y disrupciones globales. En 2023 esta cifra se redujo a 106 días, y en 2024 se logró mejorar a 96 días, aún por encima del nivel óptimo: 60 días para compras nacionales y 90 días con importaciones.

En cuanto a la rotación del inventario, se identificaron \$4.300 millones en inventarios de buena rotación (0-90 días), \$410 millones en riesgo (90-120 días) y \$2.336 millones con más de 120 días, afectados por cambios de demanda pospandemia, volatilidad del dólar y debilidades en la estrategia FIFO. Se expusieron también los desafíos logísticos enfrentados, como los retrasos en tránsito marítimo desde Asia agravados por situaciones como el conflicto en el Mar Rojo, que aumentaron significativamente los tiempos de entrega.

En el análisis histórico, se evidenció cómo hasta 2020 la Cooperativa dependía principalmente de Carvajal; a partir de 2021 fue necesario recurrir a



proveedores internacionales, enfrentando incrementos sustanciales de precios como el de 2022, cuando la pulpa de papel pasó de \$950 a \$1.900/ton.

Como consecuencia de estos factores externos e internos, el resultado del 2024 no alcanzó las metas propuestas. Las ventas cayeron en un 5,66% frente a un crecimiento del 0,7% en el sector de papel y cartón, y del 0,8% en la industria gráfica. Adicionalmente, el hecho de que el 51% de las ventas se

destinan a asociados, prioridad estratégica de la Cooperativa, impactó los márgenes de rentabilidad.

Se presentó una caída promedio del 11,3% en precios, afectando principalmente papeles pesados y livianos, con excepción de los papeles corrugados que mostraron crecimiento. A pesar de este contexto, el margen bruto se recuperó y alcanzó el 12,53%, acercándose a la meta del 15%. Finalmente, se registraron excedentes por \$56 millones, ajustados por provisiones, y se informó sobre un hurto interno de \$37 millones.

En el frente financiero, se redujeron los intereses pagados de \$1.061 millones (2023) a \$570 millones (2024), y el nivel de endeudamiento se ajustó a \$4.300 millones, similar al registrado en 2019.

Para el año 2025, se definieron retos clave:

- Reducir en un 80% los inventarios de baja rotación (> 120 días),
- Alinear compras con la demanda, evitando agotados,
- Fortalecer la integración entre producción, compras y ventas,
- Desarrollar un modelo predictivo del mercado (dólar, pulpa, fletes) para anticiparse a las tendencias,
- Documentar procesos críticos para reducir la dependencia de personas y facilitar la escalabilidad,
- Fortalecer al equipo con expertos en conversión, finanzas y compras estratégicas, y
- Ejecutar una inversión de entre \$920 y \$1.000 millones en una nueva máquina convertidora, lo que permitirá triplicar la capacidad de producción diaria y reducir los costos de conversión por tonelada.

Cerró su presentación reiterando el compromiso de la administración con la mejora continua, el uso eficiente de los recursos y la sostenibilidad. Se proyecta alcanzar en 2030 un nivel de ventas superior a \$60 mil millones, respaldado por una gestión rigurosa de cartera y flujo de caja.

Terminada la presentación del informe de gestión la presidenta de la asamblea procede a preguntar a los asambleístas si hay inquietudes o aportes con respecto a esta gestión realizada en el año 2024 o si hay aportes para tener en cuenta en el año 2025 y así se abre el diálogo con los asociados sobre algunos temas relacionados a lo tratado en el informe, pronunciándose con respecto a la gestión realizada por los miembros del consejo de administración y la gerencia.

Este informe ha sido presentado al consejo de administración y aprobado por unanimidad tal como lo expresa el acta 722 del órgano de administración.



El informe presentado fue entregado a la Asamblea y hace parte integral del acta.

B. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.

La Presidencia de la asamblea le concede el uso de la palabra a la Presidenta de la Junta de Vigilancia; Sra. **MARÍA AYDEE SAAVEDRA DE PICO** para que proceda a presentar el informe del órgano de control social, el cual se adjunta a la presente acta y forma parte integral de ella.

Se adjunta el informe, el cual forma parte integral del acta.

10. DICTAMEN E INFORME DEL REVISOR FISCAL

La Doctora **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ** en su calidad de Revisora Fiscal, presenta el informe de la gestión efectuada durante el 2024 y procede a leer su dictamen sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, el cual no contiene salvedades por el ejercicio financiero del año y para los fines pertinentes se anexa el informe a la presente Acta.

La doctora Martha González finaliza su participación afirmando que ha auditado los estados financieros de la cooperativa, y en su opinión presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo. Además se ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables y también a las disposiciones estatutarias de la asamblea y del consejo de administración.

Se adjunta el informe, el cual forma parte integral del acta.

11. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2024

- a. Estado de situación financiera.
- b. Estado de resultados integral.

Una vez conocido el dictamen, la Doctora **YASMÍN DUARTE SANDOVAL**, Contadora de la Cooperativa, presenta las cifras resultantes de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, siendo estos analizados por los asambleístas.

Los datos son:

Estado de Situación Financiera:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE
NIT. 890.204.803-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos

	ACTIVO	2024	2023	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1				
Caja		80.180.807	151.362.008	-71.181.201	-47%
Bancos		286.320.730	899.609.381	-613.288.651	-68%
Investimientos al Efectivo		549.371.771	953.448.047	-404.076.276	-42%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		905.872.708	1.954.419.436	-1.048.546.728	-54%
INVERSIONES	2				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		80.163.191	85.100.027	-4.936.836	-6%
TOTAL INVERSIONES		80.163.191	85.100.027	-4.936.836	-6%
INVENTARIOS	3				
Bienes no Transformados por la Entidad		8.562.291.251	9.612.735.983	-1.050.444.732	-11%
Declarados Bienes no Transformados por la Entidad		-378.156.338	-281.297.529	-96.858.809	-34%
Inventario en Trámite		7.599.516	0	7.599.516	N/A
TOTAL INVENTARIOS		8.211.734.429	9.331.438.454	-1.119.704.025	-12%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	4				
Deudores por Ventas de Bienes		5.165.475.235	2.534.477.535	2.630.997.700	104%
Deudores por Ventas de Bienes		154.523.758	136.416.712	18.107.046	14%
Avances y Anticipos entregados		55.997.223	35.423.305	20.573.918	58%
Arrendamientos Pendientes		800.004	400.004	400.000	100%
Otras Cuentas por Cobrar		352.874.506	420.788.905	-67.914.399	-16%
Deudores de Otras Cuentas por Cobrar		-179.951.633	-179.951.633	0	0%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		5.070.265.180	3.514.719.905	1.555.545.275	44%
ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	5				
Retención en la Fuente		3.950.970	4.614.011	-723.041	-16%
Impuesto a las Ventas Retenido		15.732.672	23.655.631	-17.922.959	-47%
Saldo a Favor de Impuesto de Renta y Complementarios		4.560.000	0	4.560.000	N/A
Otros Impuestos		253.131.809	281.981.531	-28.849.722	-10%
Impuesto a la Renta (Saldo a Favor de la Entidad)		75.611.000	0	75.611.000	N/A
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		357.930.451	310.251.176	47.679.275	15%
OTROS ACTIVOS	6				
Seguros		120.547.718	44.768.758	75.778.960	169%
Amortización Acumulada		95.673.343	-39.288.442	-134.961.785	-141%
TOTAL OTROS ACTIVOS		24.921.061	5.480.316	19.440.745	355%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		14.661.854.384	14.837.409.317	-175.554.933	-1%
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7				
Terrenos		1.642.484.269	1.642.484.269	0	0%
Edificaciones		3.775.572.762	3.775.572.762	0	0%
Muebles y Equipos de Oficina		187.711.865	187.711.865	0	0%
Equipo de Computo y Comunicación		250.079.511	225.113.450	24.966.061	11%
Equipo de Transporte		734.798.032	734.798.032	0	0%
Maquinaría y Equipo		1.136.724.426	1.090.975.123	45.749.303	4%
Depreciación Acumulada		-1.403.611.713	-1.265.070.804	-138.540.909	-11%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		6.263.263.152	6.291.538.205	-28.275.053	-0%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	8				
Licencias		127.392.630	187.440.630	-60.048.000	-32%
Amortización Acumulada		64.667.375	-44.151.386	-108.818.761	-167%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS		172.060.005	143.289.244	28.770.761	20%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.435.323.157	6.434.827.449	495.708	0%
TOTAL ACTIVO		21.097.177.541	21.272.236.766	-175.059.225	-1%



		2024	2023	VARIACION	%
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	26				
Créditos Ordinarios Corto Plazo		605.984.077	2.545.340.522	-1.851.816.444	-72%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS		605.984.077	2.545.340.522	-1.851.816.444	-72%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	30				
Cuentas y gastos por pagar		424.945.961	236.201.162	188.744.799	80%
Provisiones		4.632.746.001	3.201.221.310	1.431.524.691	54%
Retención en la fuente		2.150.131	10.196.764	-8.046.633	-30%
Retención por IVA		910.107	30.420	879.687	2909%
Retención de Impuesto de Industria y Comercio		263.719	486.498	-222.779	-45%
Retenciones y Aportes Laborales		27.082.598	32.014.296	-4.931.698	-15%
Salaries por Retención		4.477.519	41.527.042	-37.049.523	-82%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		5.397.577.040	3.522.085.992	1.875.491.048	53%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	31				
Impuesto de Industria y Comercio		277.975.199	308.256.012	-30.280.813	-10%
Impuesto a las Ventas por Pagar		467.511.227	164.061.222	295.450.004	181%
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		745.486.426	472.317.234	273.169.191	58%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	32				
Beneficios a Empleados a Corto Plazo		163.763.222	139.494.779	24.268.443	17%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		163.763.222	139.494.779	24.268.443	17%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	33				
Valores recibidos para Terceros		793.130	795.502	-2.372	0%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		793.130	795.502	-2.372	0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		8.099.801.894	6.484.015.077	1.615.786.817	25%
PASIVO NO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	35				
Créditos Ordinarios Largo Plazo		1.645.647.477	1.840.308.217	-194.660.740	-5%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS		1.645.647.477	1.840.308.217	-194.660.740	-5%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	34				
Fondo Social para Otras Juntas		323.489.191	374.388.090	-50.898.897	-14%
Fondo Social de Solidaridad		45.062.171	101.167.433	-56.105.262	-55%
Fondo de Reinversión Social		972.364.158	548.317.279	424.046.879	88%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		1.340.915.520	1.023.872.802	317.042.718	31%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	NOTA	4.386.563.029	4.913.778.989	-527.215.960	-11%
TOTAL PASIVO		12.486.364.923	11.397.814.066	1.088.550.857	10%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	38				
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos		1.536.632.009	1.495.646.777	40.985.232	3%
Aportes Sociales Mínimos no reducidos		773.000.000	773.000.000	0	0%
TOTAL CAPITAL SOCIAL		2.309.632.009	2.268.646.777	40.985.232	2%
RESERVAS	39				
Reserva Provisión de Aportes		598.375.817	1.562.935.710	-1.074.559.892	-65%
Reserva de Asamblea		31.495.870	31.495.870	0	0%
TOTAL RESERVAS		629.871.687	1.594.431.580	-964.559.892	-62%



890204803-3COIMPRESORES DEL ORIENTE

Página
770

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

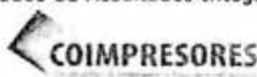
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17				
Fondo para Asociaciones de Apoyos		168.100.345	168.100.345	0	0%
Fondo Especial		8.861.078.736	8.861.078.736	0	0%
Fondos Secueles Capitalizados		846.195.602	846.195.602	0	0%
Fondos de Inversión		2.542.182	2.542.182	0	0%
Otros Fondos		1.442.221	1.442.221	0	0%
TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		4.879.504.086	4.879.504.086	0	0%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	18				
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio		56.227.839	-1.074.555.892	1.130.783.731	105%
TOTAL EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		56.227.839	-1.074.555.892	1.130.783.731	105%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	19				
Resultados Acumulados por Adopción por primera vez		1.796.438.196	2.796.438.196	0	0%
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		1.796.438.196	2.796.438.196	0	0%
TOTAL PATRIMONIO		9.641.677.838	8.504.423.246	97.254.391	1%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		21.047.842.771	21.162.217.263	-114.374.492	-1%

Patricia Lucía Ojeda Espinoza
PATRICIA LUCÍA OJEDA ESPINOZA
SECRETARÍA

Tasmin Duarte Sandoval
TASMIN DUARTE SANDOVAL
CONTADORA PÚBLICA T.P. 154410-T

Martha I. González González
MARTHA I. GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGISTRADORA PÚBLICA T.P. 154408-T

Estados de Resultados Integral:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE
NIT. 890.204.803-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2.024 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

Cifras expresadas en pesos colombianos

	2.024	2.023	VARIACIÓN	%
Ingresos de Actividades Ordinarias				
Comercio al por mayor y al por menor	31.040.590.583	31.901.488.272	-1.860.897.689	-6%
Ingresos por Dividendos por venta de bienes y servicios	129.429.623	63.614.876	65.814.747	103%
Total Ingresos De Actividades Ordinarias	31.170.020.206	32.965.103.148	-1.795.082.942	-5%
Costos				
Costo de ventas y de prestación de servicios	27.113.535.455	29.096.516.393	-1.982.980.938	-7%
Total Costos	27.113.535.455	29.096.516.393	-1.982.980.938	-7%
Excedente y/o Pérdida Bruta	4.056.484.751	3.868.586.756	187.897.995	5%
Gastos Operacionales				
Gastos de Administración	2.684.571.177	4.507.584.507	-1.823.013.330	-41%
Total Gastos Operacionales	2.684.571.177	4.507.584.507	-1.823.013.330	-41%
Excedente y/o Pérdida Operacional	1.371.913.574	-638.997.751	1.010.911.326	-158%
Ingresos no Operacionales				
Otros ingresos	720.347.080	1.318.787.918	-598.440.837	-45%
Total Ingresos no Operacionales	720.347.080	1.318.787.918	-598.440.837	-45%
Gastos no Operacionales				
Otros Gastos	-1.036.032.796	-1.794.346.059	758.313.263	-41%
Total Gastos no Operacionales	-1.036.032.796	-1.794.346.059	758.313.263	-41%
Excedente y/o Pérdida del Ejercicio	56.227.839	-1.074.555.892	1.130.783.731	105%

Patricia Lucía Ojeda Espinoza
PATRICIA LUCÍA OJEDA ESPINOZA
SECRETARÍA

Tasmin Duarte Sandoval
TASMIN DUARTE SANDOVAL
CONTADORA PÚBLICA T.P. 154410-T

Martha I. González González
MARTHA I. GONZÁLEZ GONZÁLEZ
REGISTRADORA PÚBLICA T.P. 154408-T



Estado de Cambios en el Patrimonio:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE
NIT. 890.204.803-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Cifras expresadas en Pesos Colombianos

PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 9.662.677.818
PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 9.564.423.246
INCREMENTO 97.754.592

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	2.209.612.000		41.026.732	2.250.638.732	41.026.732
RESERVA	829.275.687	1.071.555.892		1.694.431.503	-1.074.555.892
RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	4.875.504.096		0	4.879.534.096	0
EXCEDENTES Y PERDIDAS DEL EJERCICIO	56.227.819		1.110.781.751	-1.074.555.892	1.182.783.751
RESULTADOS ACUMULADOS POR AJUSTOS POR INFLACIÓN	1.758.438.256		0	1.758.438.256	0

[Firma]
AUTORIDAD LEGAL COIMPRESORES
DEL ORIENTE

[Firma]
FOLIO DE REGISTRO 2024-001-01
CONTABILIDAD PÚBLICA T.P. 2024-01

[Firma]
MARITZA LÓPEZ GONZÁLEZ VERNALDEZ
REVISORA FISCAL T.P. 2024-01

Estado de Flujo de Efectivo:



COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE
NIT. 890.204.803-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MÉTODO INDIRECTO
31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Cifras expresadas en pesos Colombianos

	2024	2023
EXCEDENTE Y/ PERDIDA DEL EJERCICIO	56.227.819	-1.074.555.892
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO		
Depreciación	198.590.908	218.456.863
Amortización	77.150.890	27.710.671
Detenimiento de Cuentas por Cobrar y Otras	18.507.546	-16.367.263
Detenimiento de valor Inventarios	-483.141.191	405.556.854
EXCEDENTE AJUSTADO	-132.663.988	-443.198.797
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
FONDOS SOCIALES	-332.555.190	278.080.216
CLIENTES POR PAGAR Y OTRAS	1.875.491.048	-3.022.231.124
RENTAS A EMPLEADOS	24.266.443	-19.709.082
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-36.679.275	-227.887.094
OTROS ACTIVOS	-75.792.960	-7.355.335
INVENTARIOS	1.022.845.186	6.889.825.758
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	268.169.191	441.323.928
CLIENTES POR COBRAR Y OTRAS	-1.554.052.821	1.548.956.276
PASIVOS POR INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-3.370	796.500
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.192.688.252	5.982.800.043



"Este folio número 780 reemplaza el folio 772 que contenía la misma información financiera y fue extraviada"

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INVERSIONES	-31.063.164	-222.000
PROCEDE DE PLANTA Y EQUIPO	-70.815.151	-44.251.330
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	-4.952.000	-33.422.765
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-106.830.315	-77.896.095
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
RESERVA	-1.074.555.892	287.680.474
FONDOS EN DESTINACIÓN ASIMILAR	0	1.327.756.033
CAPITAL SOCIAL	41.076.732	414.682.501
EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	1.074.555.892	-2.766.158.403
ORIGINACIONES FINANCIERAS	-2.048.017.206	-3.678.533.215
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-3.006.990.473	-4.414.872.613
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-1.053.756.728	1.047.132.540
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio periodo	1.959.419.436	912.286.896
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	905.623.708	1.959.419.436

PATRICIA LUCIA QUEVEDO ESPAÑA
Gerente

YASMIN DUARTE SANDOVAL
Contadora Pública
T.P. 134410-7

MARITZA LILIANA GONZÁLEZ
Revisora Fiscal
T.P. 52548-7

Terminada la presentación por parte de la contadora, la Presidenta de la asamblea, Sra. **ELENA ISABEL GIMÉNEZ PÉREZ**, invita a los asociados que tienen inquietudes, a que por favor las expresen para darles respuesta, y posteriormente somete los Estados Financieros a consideración de los asociados.

Estos estados financieros son aprobados por **UNANIMIDAD**

Quórum de la asamblea:

22 asociados

Votos a favor:

22 votos

Abstenciones:

0 votos.

A continuación, la Doctora **YASMIN DUARTE**, contadora de la Cooperativa, informa que al cierre del ejercicio contable se obtuvieron excedentes por valor de \$56.227.859. Seguidamente, la Doctora **MYRIAM LOZANO** toma la palabra y explica a los asambleístas la situación relacionada con dichos excedentes reflejados en los estados financieros. Recuerda que, conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley 79 de 1988, estos excedentes no pueden ser aplicados, lo que implica que no es posible destinarlos a la conformación de fondos pasivos, reserva patrimonial ni fondos patrimoniales. En virtud de lo anterior, y por disposición legal, la totalidad de los excedentes será absorbida automáticamente por la Reserva de Protección de Aportes Sociales, teniendo en cuenta que en el año 2024 dicha reserva ya enjugó las pérdidas del ejercicio 2023 por un valor de \$1.074 millones. Por esta razón, la aplicación de los excedentes no hace parte del orden del día.

La Doctora Myriam Lozano hace referencia a la propuesta surgida en la asamblea general del año anterior, en la que se planteó explorar la posibilidad de reclasificar ciertos fondos sociales con el propósito de absorber la pérdida



dicha reclasificación, dentro del marco normativo vigente y respetando las restricciones legales sobre el uso de los fondos.

La Sra. Elena Giménez informa que el Consejo de Administración no procedió con la ejecución de esta reclasificación, debido a que persisten dudas sobre su interpretación y alcance, lo cual generó una diferencia de criterios entre lo planteado técnicamente y la decisión final del órgano directivo.

Por lo anterior, se considera importante que este punto se aclare formalmente, de manera que el Consejo de Administración pueda tomar una decisión informada y respaldada sobre la viabilidad de la reclasificación de fondos, dado que aún se encuentra pendiente su aplicación y su resolución impacta directamente la gestión patrimonial de la cooperativa.

La Presidenta somete a votación la posibilidad de realizar nuevamente y de forma directa la consulta ante la supersolidaria con respecto a la viabilidad de reclasificar ciertos fondos sociales y así utilizar estos fondos para aplicación de la reserva de protección de aportes sociales tal como fue explicada y la establece la ley, siendo aprobada por unanimidad de los asambleístas.

Quórum de asamblea: 22 asociados

Votos a favor: 22 votos

12. ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTROL

a. Consejo de Administración

b. Junta de Vigilancia

c. Comité de Apelaciones

La Presidenta invita a la honorable asamblea a postular las planchas para conformar el Consejo de Administración para el periodo de un año y correspondiente a 2025.

A continuación se recuerda a la honorable Asamblea, los requisitos que se deben cumplir para poder ser elegido en los órganos de administración y control de la Cooperativa y lo mismo para hacer parte de los diferentes comités. Posteriormente son recibidas las postulaciones, se presentan las planchas para Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones, con sus respectivos principales y suplentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La única plancha inscrita ante la mesa directiva de la asamblea es la siguiente:



[Firma]
[Firma]

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALFONSO MARÍA TARAZONA MORENO C.C. 13.833.613	OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ CC. 91.471.529
ANA MERCEDES LINEROS DE VILLARREAL C.C. 28.422.271	MARÍA MYRIAM CAICEDO SOLANO C.C. 37.809.254
ELENA ISABEL GIMÉNEZ C.C. 37.829.079	NÉSTOR ARIAS QUINTERO C.C. 91.225.358
JOSÉ ENRIQUE OVIEDO MORA C.C. 13.847.075	NÉSTOR HERNÁNDEZ OTERO C.C. 13.836.065
REINALDO ALBA ROMAN C.C. 13.481.701	NANCY SALAMANCA JAIMES C.C. 37.815.379

La presidenta somete a votación la única plancha siendo aprobada por unanimidad con 22 votos a favor y 0 abstenciones.

Quórum de asamblea: 22 asociados

Entonces el Consejo de Administración para la vigencia 2025 queda conformado por los siguientes Asociados:

PRINCIPAL	SUPLENTE
ALFONSO MARÍA TARAZONA MORENO C.C. 13.833.613	OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ CC. 91.471.529
ANA MERCEDES LINEROS DE VILLARREAL C.C. 28.422.271	MARÍA MYRIAM CAICEDO SOLANO C.C. 37.809.254
ELENA ISABEL GIMÉNEZ C.C. 37.829.079	NÉSTOR ARIAS QUINTERO C.C. 91.225.358
JOSÉ ENRIQUE OVIEDO MORA C.C. 13.847.075	NÉSTOR HERNÁNDEZ OTERO C.C. 13.836.065
REINALDO ALBA ROMAN C.C. 13.481.701	NANCY SALAMANCA JAIMES C.C. 37.815.379

Los Asociados elegidos agradecen la confianza depositada en ellos y se comprometen a cumplir fielmente los deberes que les corresponden según la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Ley 222 de 1995, el Estatuto de COIMPRESORES y demás normas que les corresponda.

JUNTA DE VIGILANCIA

La única plancha presentada ante la mesa directiva de la asamblea es la siguiente



PRINCIPAL	SUPLENTE
JIMMY FABIÁN ALBARRACÍN CARRILLO C.C. 13.501.313 FUNDACIÓN EDISOCIAL, NIT. 800.085.675-8 Representada por ROBINSON POVEDA RIVERA C.C. 13.702.918	MARÍA AYDEE SAAVEDRA DE PICO C.C. 37.836.822 ANSELMO NÚÑEZ LOZADA C.C. 13.515.331
DIEGO FERNANDO TAPIAS MENDEZ CC. 13.720.024	RAMON ANTONIO RINCÓN MACHADO CC. 13.502.903

La presidenta somete a votación la única plancha siendo aprobada por unanimidad con 22 votos a favor y 0 abstenciones. El quórum de asamblea es de 22 asociados.

Entonces la junta de vigilancia para la vigencia 2025 queda conformado por los siguientes Asociados:

PRINCIPAL	SUPLENTE
JIMMY FABIÁN ALBARRACÍN CARRILLO C.C. 13.501.313 FUNDACIÓN EDISOCIAL, NIT. 800.085.675-8 Representada por ROBINSON POVEDA RIVERA C.C. 13.702.918	MARÍA AYDEE SAAVEDRA DE PICO C.C. 37.836.822 ANSELMO NÚÑEZ LOZADA C.C. 13.515.331
DIEGO FERNANDO TAPIAS MENDEZ CC. 13.720.024	RAMON ANTONIO RINCÓN MACHADO CC. 13.502.903

Los Asociados elegidos agradecen la confianza depositada en ellos y se comprometen a cumplir fielmente los deberes del control social que les corresponden según la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, el Estatuto de COIMPRESORES y demás normas que les corresponda.

COMITÉ DE APELACIONES

La única plancha presentada ante la mesa directiva de la asamblea es la siguiente

COMITÉ DE APELACIONES
JHON ALEXANDER CELY QUESADA
C.C. 13.544.974
CRISTOBAL FLOREZ TORRES
CC. 91.226.429
LUIS FRANCISCO CAMPOS HERNANDEZ
CC. 91.485.610

La presidenta somete a votación la única plancha siendo aprobada por unanimidad con 22 votos a favor y 0 abstenciones. El quórum de asamblea es de 22 asociados.

Entonces el Comité de Apelaciones para la vigencia 2025 queda conformado por los siguientes Asociados:

COMITÉ DE APELACIONES
JHON ALEXANDER CELY QUESADA C.C. 13.544.974
CRISTOBAL FLOREZ TORRES CC. 91.226.429
LUIS FRANCISCO CAMPOS HERNANDEZ CC. 91.485.610

13. FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS Y ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL CON SUPLENTE.

La Presidenta de la asamblea, Sra. **ELENA ISABEL GIMÉNEZ** informa que solo se cuenta con la propuesta de la actual revisora fiscal la Doctora **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ** con suplente de **ELBA LILIANA BUENO BALAGUER**, y a su vez sugiere un incremento a los honorarios de la revisoría fiscal correspondientes al valor del IPC, es decir en un 5.2%. Por lo tanto se pone en consideración de la honorable asamblea si aprueba fijar los honorarios para este período en el valor sugerido y la asamblea hace un pequeño ajuste y al estar la Dra Martha de acuerdo, lo aprueba por **UNANIMIDAD** (22 votos a favor). El quórum de asamblea es de 22 asociados hábiles.

Los honorarios de la revisoría fiscal quedan en \$2.700000.

Acto seguido se somete a votación si se aprueba que la Doctora **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ** continúe en la revisoría fiscal y la asamblea lo aprueba con 22 votos por **UNANIMIDAD**, la continuidad de la actual Revisoría fiscal y su suplente. El quórum de asamblea es de 22 asociados hábiles.

PRINCIPAL	SUPLENTE
MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ C.C. 63.339.880 Tarjeta Profesional No.52.548- T	ELBA LILIANA BUENO BALAGUER C.C.63.493.885 de Bucaramanga Tarjeta Profesional No. 62003-T

14. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y APOYO PARA LA VIGENCIA 2025.

La gerente expone el histórico de los presupuestos para el funcionamiento de los órganos de control y apoyo, y luego tomando como referencia el 2024, y teniendo en cuenta la situación actual de la Cooperativa, que requiere gestión



y ahorro, presenta ante la honorable asamblea el presupuesto para la vigencia 2025 por \$17.000.000 incluyendo gastos de directivos y de viajes.

Se informa a los asambleístas, que el año anterior se gastaron en administración \$5.500.000, pero se pretenden hacer más reuniones presenciales. La Presidenta, procede a someter a votación el presupuesto para el funcionamiento de los órganos de control y apoyo por \$17.000.00, el cual es aprobado por unanimidad con 22 votos. El quórum de asamblea es de 22 asociados hábiles.

15. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL O A SU SUPLENTE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN.

La Gerente da a conocer a los asambleístas que se es necesario por parte de la Asamblea, la autorización para que el representante legal o su suplente realice el proceso de actualización de la información en el registro web de la DIAN conforme al artículo No 1.2.1.5.2.3 del Decreto 2150 de 2017, lo anterior teniendo en cuenta que el inciso 3 del artículo 364-5 del Estatuto tributario establece que el registro web se realiza anualmente en los primeros 6 meses

de cada año, es decir se tiene plazo hasta el 30 de Junio para realizar el registro web en la página de la DIAN con la finalidad de darle cumplimiento a la norma y poder continuar en el régimen especial. La Presidenta recuerda a los Asambleístas que la representante legal es la Ingeniera Patricia Ojeda.

La asamblea por unanimidad (19 votos), autoriza que la representante legal presente ante la DIAN el proceso de actualización de la información tal como corresponde a las organizaciones cooperativas. El quórum de asamblea en este momento es de 19 asociados hábiles.

16. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

1. El asociado Sr. Jimmy Albarracín plantea la posibilidad de utilizar los más de \$3.000 millones que actualmente se encuentran en fondos de destinación especial, y consulta si la asamblea tiene la facultad de crear nuevos fondos con dichos recursos, con el objetivo de destinarlos en el futuro a compras de maquinaria o locales. Frente a esta inquietud, la Dra. Myriam aclara que los recursos mencionados, aunque figuran en los estados financieros como fondos especiales, provienen de ventas de terceros, lo cual implica que no pueden ser utilizados libremente ni generar beneficios directos para los asociados, ya que su uso está restringido por su origen y naturaleza jurídica.
2. El asociado Sr. Anselmo Núñez propone implementar en la cooperativa una campaña informativa sobre materiales sustitutos, con el fin de dar a conocer periódicamente a los asociados nuevas opciones que reemplacen productos tradicionales, a través de muestras físicas o listados actualizados. Esta estrategia busca reducir inventarios obsoletos y fortalecer la relación comercial entre los asociados y la cooperativa.
3. El asociado Sr. Cristóbal Flórez recomienda que la cooperativa genere espacios de participación para los hijos de los asociados, con fines formativos y permitiendo su asistencia en actividades como reuniones



del Consejo, con el propósito de incentivar la continuidad del modelo cooperativo y fomentar el liderazgo en las nuevas generaciones.

4. La Asamblea General Ordinaria, luego de conocer las diferentes opciones de máquinas convertidoras disponibles en el mercado, analizar la situación actual de la cooperativa y reconocer sus necesidades operativas, aprueba por unanimidad la adquisición de una máquina convertidora. Así mismo, autoriza al Consejo de Administración para gestionar la compra y definir la forma de pago, destacando la importancia de actuar con prontitud al tratarse de una prioridad estratégica para el desarrollo de la organización.
5. La Presidenta, Sra. Elena, informa que el Consejo de Administración se encuentra gestionando la implementación de un nuevo esquema para la asignación de cupos de crédito, el cual estará a cargo de una entidad especializada, que será la responsable de establecer los cupos tanto para asociados como para particulares, con base en el análisis de la documentación correspondiente. El costo inicial del trámite, que asciende aproximadamente a \$190.000, será asumido por la cooperativa. No obstante, si posteriormente un asociado o cliente requiere una modificación del cupo asignado, el costo del nuevo estudio será asumido por el interesado.

17. COMPROBACIÓN QUÓRUM DE CLAUSURA Y RATIFICACIÓN DE LO APROBADO EN LA ASAMBLEA

La Presidencia solicita a la señora Maria Aydee Saaveda, Presidenta de la Junta de Vigilancia, verificar el quórum de clausura, encontrándose 21 asociados presentes y procede a preguntar a los asistentes, si reafirman las decisiones aprobadas en el transcurso de la asamblea, a lo cual todos contestan afirmativamente y encomienda a la comisión de acta la aprobación respectiva.

18. CLAUSURA

Concluido el orden del día, la señora Presidenta expresa su agradecimiento por la participación activa, el compromiso de los asociados y la confianza depositada. Así mismo, invitó al equipo de trabajo liderado por la Ingeniera Patricia a continuar aportando al fortalecimiento de la cooperativa. Siendo las 13:36 p.m., se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

Para constancia de lo tratado, aprobado y consignado en la presente acta, firman quienes actuaron como Presidenta y Secretario de la Asamblea.

Para constancia firman,


ELENA ISABEL GIMÉNEZ P.
Presidenta


JOSÉ ENRIQUE OVIEDO MORA
Secretario



**CONSTANCIA Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN
VERIFICADORA DEL ACTA**

La Comisión de Verificación y Aprobación del acta integrada por el Sr. **NESTOR ARIAS QUINTERO** identificado con la cédula número **91.225.358** y el Sr. **OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula número **91.471.529**, elegidos democráticamente por los asambleístas para integrar esta comisión, tal como lo expresa el estatuto, consideramos y dejamos constancia que la presente acta fue leída, analizada y contiene los acuerdos que los asociados aprobaron en la Asamblea Ordinaria, realizada el día 8 de marzo de 2025, por lo tanto en constancia firmamos y aprobamos el acta.


NESTOR ARIAS QUINTERO
C.C. 91.225.358


OMAR ANTONIO VEGA RODRIGUEZ
C.C. 91.471.529